



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2700
CHIGUAYANTE, días 20 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4133
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1185

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AGM Y DIMAD SA

RUT:76.909.170-K

LA SUMA DE \$:557.531

Y SON:QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESTACION DE TRABAJO CON ESTANTE Y SILLAS

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	010000	MOBILIARIO PARA OFICINAS	557.531		76909170-K	F-13498
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		557.531	76909170-K	-0

TOTALES : 557.531 557.531

Jefa de JEFATURA FINANZAS D.A.S.
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES

Jefe DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES
D.A.S.
MARCELA OLATE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
GABRIELA VASQUEZ

DIRECTOR CONTROL (S)
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
LISSETTE BALTAIRE SOTO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ANDRÉS SANHUEZA FUENTES